

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2003

**Señores.
Accionistas.
Linabig S.A.**

Señores Accionistas.

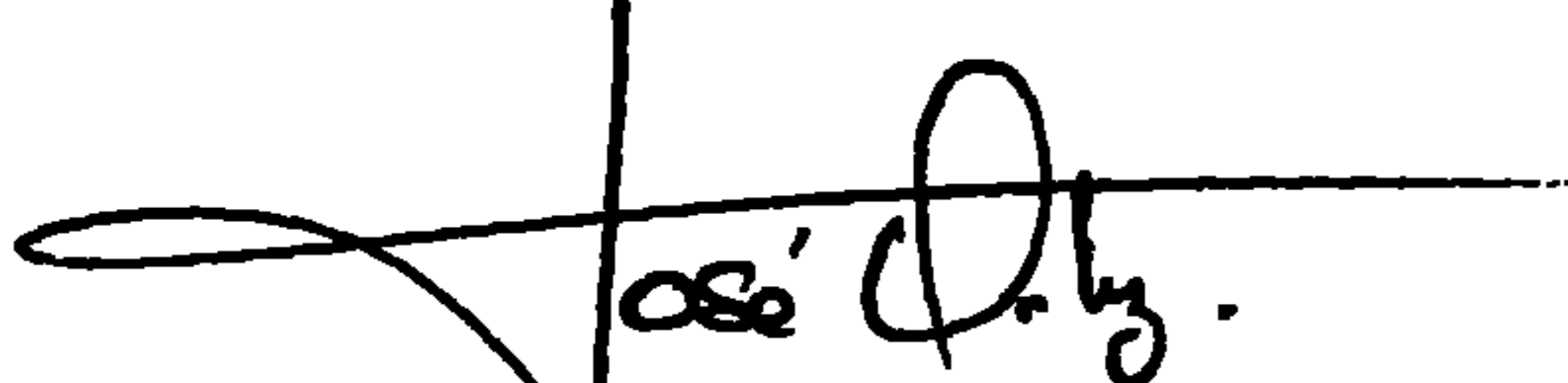
Con la presente informo a ustedes el resultado de la revisión de los libros contables de la Empresa Linabig S.A., en el ejercicio económico comprendido entre Enero-Diciembre del año 2002, de conformidad con la designación de comisario de la misma, hecha por ustedes.

En relación con lo que ustedes ya conocen, esto es, la inactividad de la Empresa durante todo el año 2002, en el que no realizó ninguna gestión productiva, sin embargo de ello, se debe dar cumplimiento con lo establecido en la ley y se ha presentado la respectiva declaración de Impuesto a la Renta y a otras disposiciones legales.

Los estados financieros reflejan lo manifestado y están elaborados en fiel cumplimiento a lo que determinan la Ley, estatutos y reglamentos y en base a los principios contables generalmente aceptados.

Los libros contables, de actas y activos se encuentran debidamente custodiados. Así consta en los archivos, a los que me remito en caso necesario.

Atentamente.



**José Ortiz Montoya.
Comisario**



1 OCT 2003